

DECRETO N° **1042**

ANTOFAGASTA, **04 SET. 2014**

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. N° 342, de 2014, todos del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto Exento N° 475, de 14 de mayo de 2014, se oficializó el Curso de Orientación Universitaria 2014 (COU 2014), como vía alternativa de ingreso al Bachillerato en Ciencias y que está dirigido a alumnos de cuarto medio o egresados de enseñanza media de años anteriores de la Segunda Región.

2. Que, mediante oficio VRE N° 1613, de 14 de agosto de 2014, de la Vicerrectoría Económica, se solicita la modificación del decreto exento N° 475, de 2014, en el sentido de señalar en el numeral uno de la parte resolutive, referido al punto 4 Resumen Ejecutivo Proyecto: Curso de Orientación Universitaria 2014 (COU 2014), de aumentar las vacantes para el Bachillerato en Ciencias para el año 2015 de 80 a 130 alumnos, y en el numeral dos, reemplazar el Anexo Formulación Presupuestaria, por el que se indica más adelante, conforme al oficio ORD N° 122, de 03 de julio de 2014, de la Facultad de Ciencias Básicas.

3. Que, en mérito de lo anterior,

DECRETO:

1. **MODIFICASE** Decreto Exento N° 475, de 14 de mayo de 2014, que oficializó el Curso de Orientación Universitaria 2014 (COU 2014), como vía alternativa de ingreso al Bachillerato en Ciencias, y que está dirigido a alumnos de cuarto medio o egresados de enseñanza media de años anteriores de la Segunda Región, en el sentido de señalar en el numeral uno de la parte resolutive, referido al punto 4 Resumen Ejecutivo Proyecto: Curso de Orientación Universitaria 2014 (COU 2014), aumentar las vacantes para el Bachillerato en Ciencias para el año 2015 de 80 a 130 alumnos, quedando de la siguiente manera:

DONDE DICE:

4.- Resumen Ejecutivo Proyecto: **CURSO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA 2014 (COU 2014)**

- Se ofrecen **80 vacantes para el Bachillerato en Ciencias del Año Académico 2015** que dicta la Facultad de Ciencias Básicas.

DEBE DECIR:

4.- Resumen Ejecutivo Proyecto: **CURSO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA 2014 (COU 2014)**

- Se ofrecen **130 vacantes para el Bachillerato en Ciencias del Año Académico 2015** que dicta la Facultad de Ciencias Básicas.

2. **MODIFICASE** Decreto Exento N° 475, de 14 de mayo de 2014, que oficializó el Curso de Orientación Universitaria 2014 (COU 2014), como vía alternativa de ingreso al Bachillerato en Ciencias, y que está dirigido a alumnos de cuarto medio o egresados de enseñanza media de años anteriores de la Segunda Región, en el sentido de señalar en el numeral dos de la parte resolutive, reemplazar el Anexo Formulación Presupuestaria, por el que se indica más adelante, quedando de la siguiente manera:

"INICIO DE TRANSCRIPCIÓN

NUEVO ANEXO FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA CURSO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA 2014 (COU 2014)

Consideraciones para fijar la Formulación Presupuestaria COU 2014.

- Se estimó la cantidad promedio de M\$ 2.000 como valor del Arancel Anual de Matricula y se estimó el valor del Arancel Básico en M\$125, para el Bachillerato en Ciencias año 2015.
- Personal: Académicos, Coordinadores, Administrativos y Alumnos Ayudantes. Duración: Ocho meses.
- Rentabilidad: (20 Alumnos Ingresados): 32 % Rentabilidad: (40 Alumnos Ingresados): 66 %

FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA CURSO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA 2014 (COU 2014) MARZO 2014 - MARZO 2015		
	Escenario con 20 Alumnos Ingresados	Escenario con 40 Alumnos Ingresados
1. COSTO DE OPERACIÓN PERSONAL		
ITEM	TOTAL M\$	TOTAL M\$
Horas Académicos	11.250	11.250
Coordinadores	2.250	2.250
Ayudantes Alumnos	1.400	1.400
Administrativos	1.600	1.600
TOTAL PERSONAL	16.500	16.500
2. BIENES Y SERVICIOS		
ITEM	TOTAL M\$	TOTAL M\$
Material Apoyo a la Docencia	400	400
Material Fungible y de Oficina	150	150
Publicidad y Difusión	150	150
Ceremonia Graduación	650	650
Imprevistos	550	550
TOTAL BS. Y SERV.	1.900	1.900
SUB-TOTAL COSTO OPERACIÓN (1 + 2)	18.400	18.400
ADM. CENTRAL 20%	3.680	3.680
TOTAL COSTO OPERACIÓN	22.080	22.080
3. INGRESOS		
ITEM	TOTAL M\$	TOTAL M\$
INSCRIPCIÓN	2.500	5.000
MATRICULA	30.000	60.000
TOTAL INGRESO	32.500	65.000
5. FLUJO DE CAJA		
ITEM	TOTAL M\$	TOTAL M\$
TOTAL COSTOS OPERACION	22.080	22.080
INGRESOS	32.500	65.000
FNC (Anual)	10.420	42.920

FIN DE TRANSCRIPCIÓN"

3. En todo lo no modificado por este acto, se mantienen vigentes las disposiciones del Decreto Exento N° 475, de 14 de mayo de 2014.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL
LLM/MPB/MDS/NPC/btk

Distribución:

Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría Económica
Dirección de Economía y Finanzas
Dirección de Adm. y Registro Curricular
Depto. Títulos y Grados
Depto. Finanzas
Facultad de Ciencias Básicas


RECTOR
LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR